



# PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado	<b>RESPONSABLE</b>	Registro Postal publicación periódica
TAMAULIPAS	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	PP28-0009
		AUTORIZADO POR SEPOMEX
TOMO CXLIV	Victoria, Tam., martes 07 de mayo de 2019.	Número 55

## SUMARIO

### GOBIERNO FEDERAL

PODER JUDICIAL

#### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

DISTRITO 30

**EDICTO** mediante el cual se convoca a Postores del poblado "VIENTO LIBRE" del municipio de Güémez, Tamaulipas, Expediente 541/2014..... 2

### GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

#### H. CONGRESO DEL ESTADO

**PUNTO DE ACUERDO No. LXIII-325** mediante el cual se modifica la integración de las Comisiones Ordinarias de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Congreso del Estado..... 3

PODER EJECUTIVO

#### SECRETARÍA GENERAL

**DECRETO LXIII-796** mediante el cual se determina la lista de aspirantes que cumplen con la documentación requerida, que solventaron las entrevistas y que se encuentran en aptitud legal para la integración y designación de los Consejeros Honoríficos del Consejo Estatal Ciudadano de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas..... 3

**DECRETO LXIII-797** mediante el cual se elige a los Ciudadanos que ocuparán el cargo de Consejeros Honoríficos del Consejo Estatal Ciudadano de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas..... 5

**DECRETO LXIII-799** mediante el cual se elige Presidenta y Suplente para integrar la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante el mes de mayo del presente año..... 6

#### SECRETARÍA DE FINANZAS

**REPORTE** del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Transferidos del Ejercicio del Gasto y el Destino del Gasto asignados por la Federación, el registro de indicadores, así como la liga a la página de internet del Gobierno del Estado en que se encuentran publicados los reportes completos, correspondiente al primer trimestre 2019. (ANEXO)

#### SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

**CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL 005** mediante la cual se convoca a los interesados en participar en la(s) Licitación(es) de carácter Nacional N°. LPE-N5-2019, para la contratación relativa a: "Construcción de obras complementarias en el edificio del Hospital Dr. Alfredo Pumarejo en el municipio de Matamoros, Tamaulipas."..... 6

#### O.P.D. INSTITUTO TAMAULIPECO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

**CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL 002** mediante la cual convoca a los interesados en participar en la(s) Licitación(es) de carácter Nacional N°. LPE-ITIFE-N2-2019 para la contratación relativa a: "Construcción en Bachillerato Militarizado (clave: 28EBH00071) en Reynosa, Tam."..... 8

#### R. AYUNTAMIENTO VICTORIA, TAM.

**INFORME** de Situación de Deuda Pública Directa e Indirecta al Primer Trimestre del Ejercicio 2019, del municipio de Victoria, Tamaulipas..... 10

### AVISOS JUDICIALES Y DE INTERÉS GENERAL

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Una vez hecha la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, el Contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de la Licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el ITIFE y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes por que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por el ITIFE, el Contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, siempre y cuando la diferencia de dicha proposición no sea menor o mayor en un 15% del Presupuesto Base. El ITIFE emitirá un Dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las proposiciones y las razones para admitirlas o desecharlas.
- Las condiciones de pago de los trabajos ejecutados son: Con estimaciones que abarcarán un mes calendario, mismas que se pagarán una vez satisfechos los requisitos establecidos para su trámite, a los 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que se hubieren autorizado por el Residente del ITIFE.
- Las fechas de esta Convocatoria fueron acordadas por el Comité para la Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria, en las Bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los Licitantes, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.
- La empresa que se contrate deberá tener debidamente registrados a todos sus trabajadores ante el IMSS, lo cual acreditará con la opinión positiva emitida por el mismo Instituto.

VICTORIA, TAMAULIPAS, A 7 DE MAYO DEL 2019.- **PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN PARA LA LICITACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.- ING. JESÚS BALDERAS TURRUBIATES.-** Rúbrica.

#### R. AYUNTAMIENTO VICTORIA, TAM.

De conformidad con lo señalado en el Artículo 20 Fracción II de la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal de Tamaulipas, me permito remitir el Informe de Situación de Deuda Pública Directa e Indirecta del Municipio de Victoria, Tamaulipas al Primer Trimestre del Ejercicio 2019.

Municipio de Victoria, Tamaulipas.										
Tipo de Deuda: Directa										
Saldo al 31 de Marzo de 2019										
Crédito	Acreedor	Deudor	Importe Original (En Pesos)	Saldo (En Pesos)	No. de Inscripción o de Acta de la SHCP.	No. de Registro Secretaría de Finanzas del GET.	Tasa de Interés Contratada	Fecha de Vencimiento		
								Día	Mes	Año
Nº 3	Santander Serfin	Municipio de Victoria	50,000,000	8,750,000	529/2010	03/2010	TIIIE+2.00	16	XII	2020

Resumen:	Importe (En Pesos)
Saldo Deuda Directa	8,750,000
Saldo Deuda Indirecta	-
Total	8,750,000

**ATENTAMENTE.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- DR. XICOTÉNCATL GONZÁLEZ URESTI.-** Rúbrica.-  
**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- LIC. JOSÉ LUIS LICEAGA DE LEÓN.-** Rúbrica.